



**HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR
XXII CAPÍTULO GENERAL EXTRAORDINARIO**

Ciempozuelos, Madrid, del 25 de septiembre
al 24 de octubre 2023

La Metodología del Proceso Capitular



La metodología
del Capítulo tiene
tres pasos
fundamentales de
desarrollo del proceso
capitular:



Nivel personal



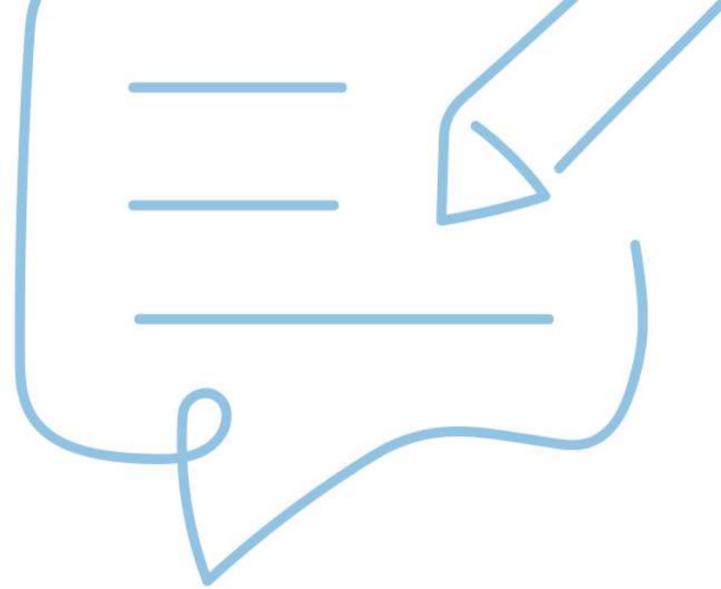
Nivel grupos
de mesas:
Conversación
en el Espíritu



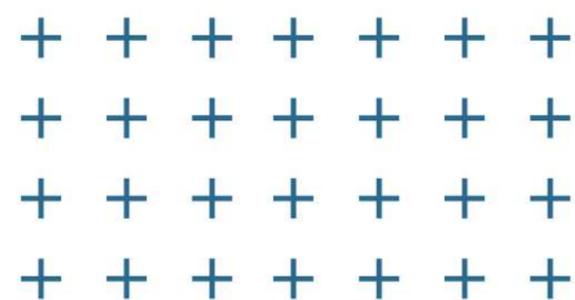
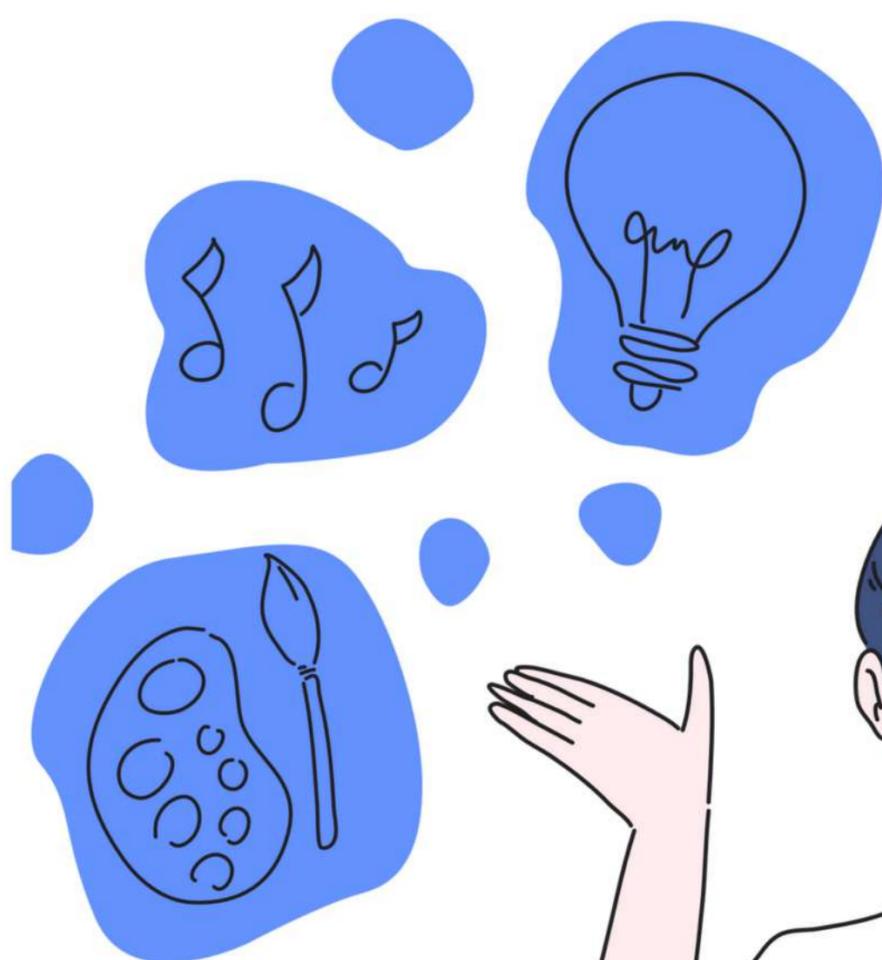
Nivel plenario
capitular



1. Nivel Personal



Se entregará en el momento oportuno una **guía personal**, a modo de cuaderno de **bitácora**, donde recoger tus impresiones, tus palabras centrales y demás sentimientos profundos en el camino capitular.



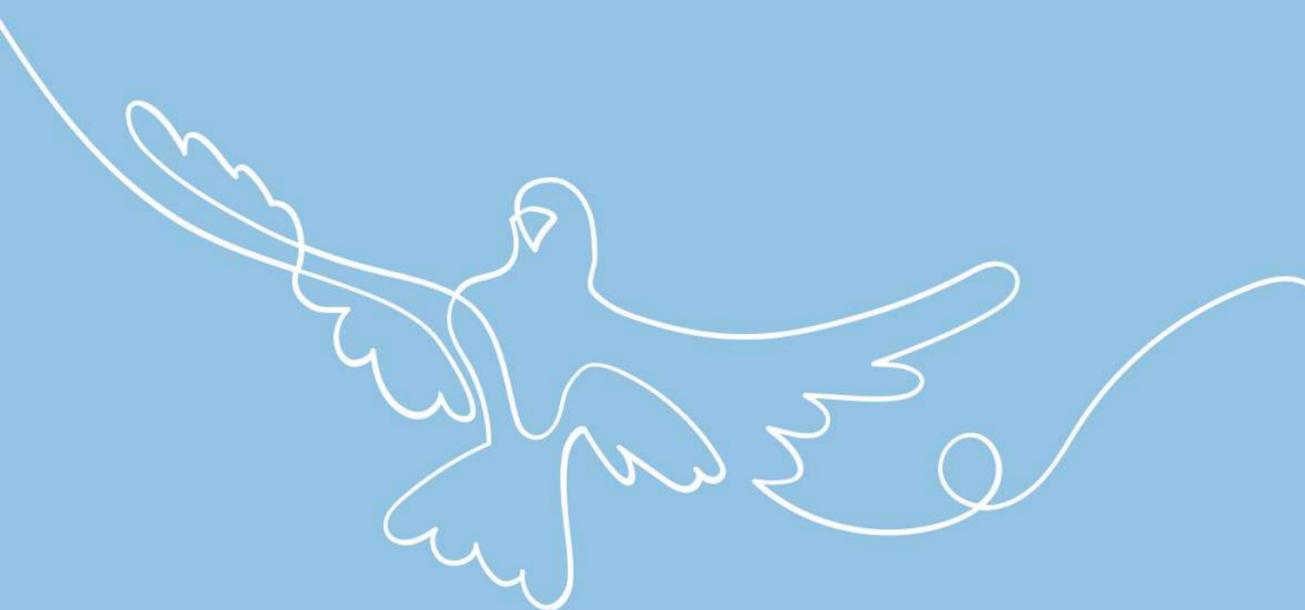


2. Nivel de Grupos de Mesas: Conversación en el Espíritu

La **moderadora** da la bienvenida a todas las participantes. Se dice una oración de apertura y cada hermana puede compartir una o dos palabras que describan su estado interior en ese momento. La moderadora también puede recapitular brevemente la secuencia de los pasos que se van a dar a continuación.

La **secretaria** toma nota de las conclusiones grupales que son los frutos de la conversación en el Espíritu.

El contenido de la reunión en cada mesa **se trabaja en tres momentos o tres rondas de conversaciones.**





2.1. Primera ronda de conversación

cada hermana capitular comparte el fruto de su reflexión y oración previas, respecto lo que el tema (números de Constituciones o Directorio) le ha provocado: ¿Estoy de acuerdo en la aprobación de estos números de Constituciones o Directorio? ¿Por qué? ¿No estoy de acuerdo? ¿Por qué? ¿Estoy de acuerdo con algunas modificaciones? ¿cuáles? Todas tienen el mismo tiempo para hablar (por ejemplo, 3 minutos). El objetivo es escucharse unas a otras, no es pensar o interpretar lo que la hermana quiere decir. Se invita a las participantes a abrir sus corazones y mentes para escuchar a quien está hablando, y estar atentas a cómo se mueve el Espíritu Santo ya que ahí nacen sus mociones. Entre cada persona, el grupo puede hacer una breve pausa para asimilar lo que se ha dicho. Durante esta ronda no hay discusiones ni interacciones entre las hermanas participantes, excepto para pedir aclaraciones sobre una palabra o frase si es necesario.

2.2. Silencio

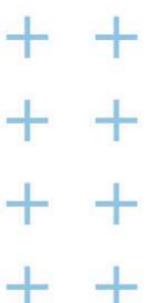
Se guarda un tiempo de silencio (3 minutos), durante el cual las participantes atienden a cómo se han sentido durante la primera ronda, qué les ha impactado al escucharla y cuáles han sido los puntos notables de consuelo o desolación, si los hay.

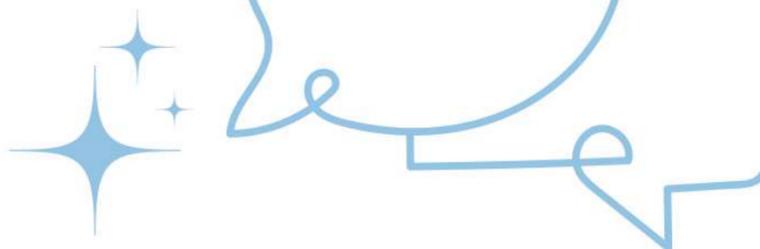


2.3. Segunda ronda de conversación

No es para debatir o discutir interminablemente, sino para expresar, a modo de eco o resonancia, aquello que, a partir de lo escuchado, el Espíritu despierta en cada una, en términos de acordar o no con el texto propuesto a la mesa. **¿Hay coincidencias en lo que se ha compartido? ¿Hay divergencias?**

No es momento para refutar lo que la otra hermana dijo, ni para sacar a relucir lo que las participantes olvidaron mencionar en la primera ronda. Es más bien una oportunidad para evidenciar las coincidencias y lo que puede quedar como un aporte personal pero no pasar a la síntesis grupal. En este sentido **la conversación en el Espíritu es un ejercicio de ascesis personal ya que necesitamos aprender a renunciar al propio ego a través de aquello que en la mesa no tuvo eco ni resonancia mayoritaria.** Esta segunda ronda permite al grupo darse cuenta de lo que les une. Es aquí donde comienzan a manifestarse los signos de la acción del Espíritu Santo en el grupo, y la conversación se convierte en una experiencia de discernimiento compartido. **Surgen los consensos, las modificaciones a proponer y también las tensiones en temas sobre los que hay dudas y no hay claridad.**





2.4. Silencio

Se guarda otro tiempo de silencio (3 minutos) para que los participantes observen cómo se han sentido durante la segunda ronda y, en particular, qué puntos clave parecen estar surgiendo en el grupo.

2.5. La tercera ronda

Las hermanas participantes comparten lo que ha surgido del tiempo de silencio anterior. **El grupo puede repasar y reflexionar brevemente sobre el desarrollo de la conversación y decidir si, en principio, está de acuerdo con su aprobación o no, o con modificaciones o matizaciones. Cuáles son los principales consensos, tensiones o temas no resueltos en los que se enredaron, y cuáles son los horizontes abiertos que abren interrogantes desafiantes.** Es el momento de concretar lo que llevamos a la plenaria capitular. No se llevará lo que se dijo en la 1ª y 2ª ronda.



Lo que sí se lleva al plenario son los frutos esperados de esta 3ª ronda:



a) Los **acuerdos** en relación con el texto de las CCO trabajado en la mesa;



b) Los **desacuerdos** expresados en una nueva redacción acordada por el grupo, procurando estar atentas para no llegar al plenario, cuando hay consensos de desacuerdo con el texto presentado, con temas muy abiertos o ideas sin concreción en propuestas de redacción;



c) Aquellos **temas que no se encontraron consenso o claridad** pero que el grupo considera bueno llevar al plenario para su debate y posterior decisión.

2.6. La secretaria comparte el informe para llevar al plenario

Una oración de agradecimiento puede concluir la conversación.



2.7. Algunas indicaciones útiles:

El rol de la moderadora de la mesa:



a) Animar, procurar y facilitar la construcción de consensos desde la libertad interior de cada integrante de la mesa para expresarse.



b) Controla el tiempo establecido para que todas puedan expresarse y se respeten los tiempos de cada ronda de conversación.



c) Refleja y sintetiza al grupo, como fruto de su trabajo, los avances en la conversación: acuerdos, desacuerdos y temas que podrían ser llevados a plenario, si es el caso.

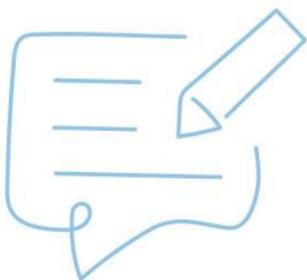


El rol de la secretaria de la mesa:

- a) No lleva al plenario una crónica de lo conversado en la 1ª y 2ª ronda de conversaciones.
- b) No lleva al plenario lo que no tuvo eco ni adhesión grupal.
- c) Presenta al grupo y luego sí lleva al plenario los frutos concretos que se esperan de la 3ª ronda, como se dijo:



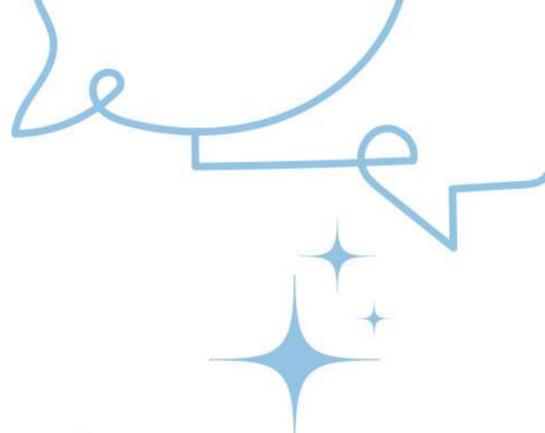
1) Los **acuerdos** ya sea por consenso o por unanimidad en relación con el texto de las CCO trabajado en la mesa.



2) Los **desacuerdos** expresados en una nueva redacción acordada por el grupo.



3) Aquellos **temas que no encontraron consenso o claridad**, por lo tanto, sin lograr una resolución final, pero que el grupo acuerda llevar al plenario para su debate como algo a considerar, aunque por el momento no haya una decisión.





Todas las hermanas integrantes de la mesa tendremos presente que:

Es muy importante, en las conversaciones, no perderse en cuestiones gramaticales ni expresiones finales, dejando claro que eso se hará después por parte de una comisión

Consenso: es un acuerdo de aprobación del texto por consentimiento entre todas las integrantes de la mesa.

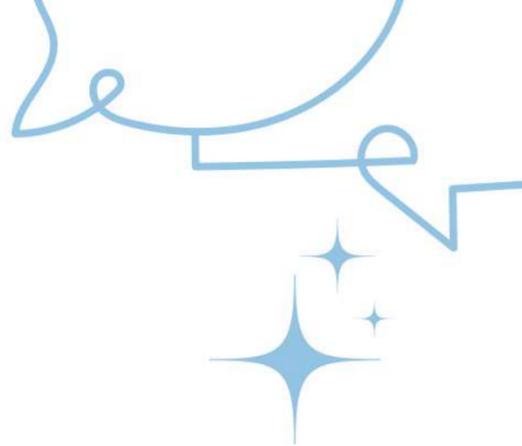
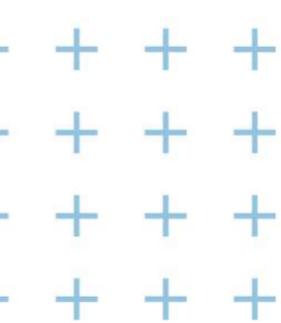
Unánime: significa que no hay discrepancia en aprobar un texto porque todo el grupo tiene un mismo parecer y opinión.



¡Atención!

Por lo tanto, “**consenso**” no significa “**unanimidad**” y tampoco luchar en una “**guerra de palabras**” haciendo de la comunicación un arma de poder para imponer la mitad más uno.

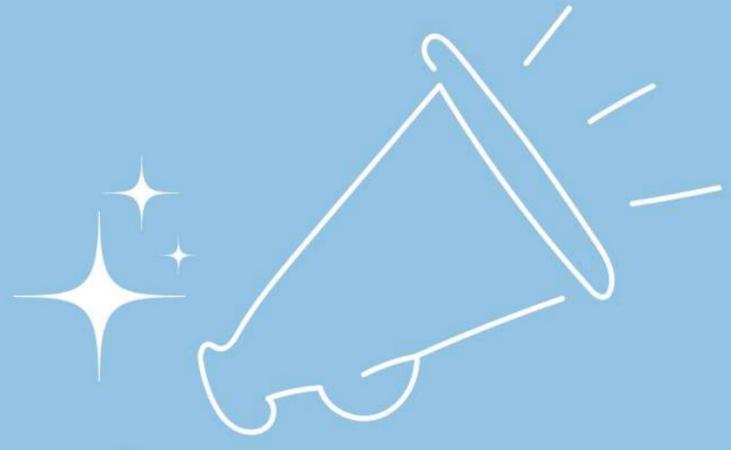




Necesitamos estar atentas a percibir si la opinión de cada hermana tiene mucho o poco eco, la “recepción” es parte del proceso de revelación... por tanto atención a lo que la mesa recibe de mi contribución y si no hay mucha recepción, igual “no es tan de inspiración del Espíritu” como pensaba.... De ahí puede que haya opiniones que “ya caen” en la misma mesa y la secretaria no las recoge, evitando un tiempo a la asamblea plenaria para discutir eso.



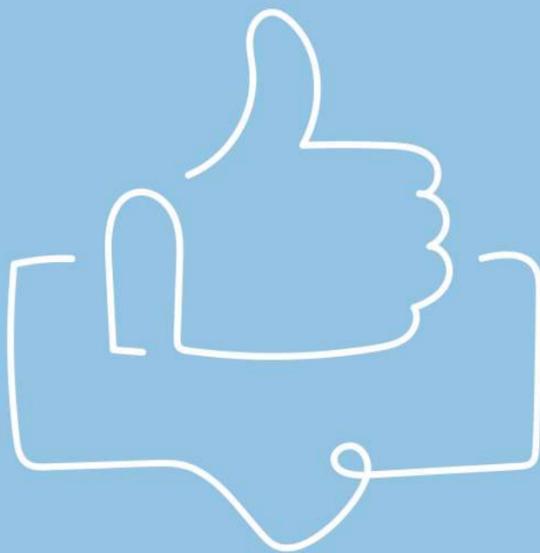
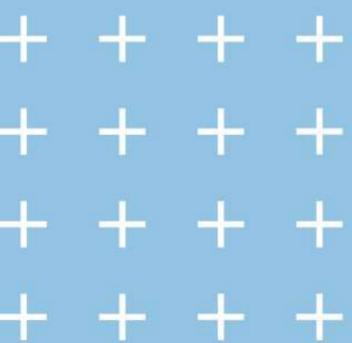
3. Nivel plenario capitular



El tercer nivel de la metodología capitular **es la puesta en común del trabajo por mesas en la sala capitular.**

En síntesis: **a partir de una misma**, a través de lo que el tema ha provocado en cada una; **se pasa al tú**, que es lo que el compartir de cada una ha suscitado en las demás integrantes del grupo; **y llegamos al nosotras**, que es el consenso del Capítulo.

En la sala se darán las indicaciones para poner en común las conclusiones de las mesas de trabajo.



La conversación en el Espíritu

Una dinámica de discernimiento en la Iglesia sinodal



Silencio y oración;
escucha de la Palabra de Dios

PREPARACIÓN PERSONAL

Confiándose al Padre, conversando en la oración con el Señor Jesús y escuchando al Espíritu Santo, cada uno prepara su propia aportación sobre la cuestión sobre la que está llamado a discernir.

"Tomar la palabra y escuchar"

Cada uno toma la palabra a partir de su propia experiencia y oración, y escucha atentamente la contribución de los demás.



Silencio y
oración

"Hacer espacio a los demás y al otro"

Cada uno comparte, a partir de lo que han dicho los demás, lo que más le ha resonado o lo que más resistencia ha suscitado en él, dejándose guiar por el Espíritu Santo: "¿Cuándo, escuchando, me ardía el corazón en el pecho?"



Silencio y
oración

"Construir juntos"

Dialogamos juntos a partir de lo que ha surgido previamente para discernir y recoger el fruto de la conversación en el Espíritu: reconocer intuiciones y convergencias; identificar discordancias, obstáculos y nuevas preguntas; dejar que surjan voces proféticas.

Es importante que todos puedan sentirse representados por el resultado del trabajo.

"¿A qué pasos nos llama el Espíritu Santo a dar juntos?"



Oración final
de agradecimiento